

INFORME DEL COMISARIO

A la Asamblea General de Accionistas de Azfer S.a en la ciudad de Portoviejo.

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Azfer S.A., rindo a ustedes mi informe sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2006 que presenta a ustedes el Consejo de Administración.

Asistí, o en mi ausencia asistió mi suplente, a las asambleas de accionistas y juntas de consejo de administración a las que fui convocada y obtuve del Gerente y Contador la información sobre las operaciones, documentación y registro que consideré necesario examinar. Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información empleados por la sociedad, y considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan a esta asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior. También en mi opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Azfer S.A. al 31 de diciembre de 2006 los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de sus accionistas y los cambios en la situación financiera consolidados, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.


C.P.C. Cecibel Macías

Comisario

Portoviejo, 15 de Abril del 2007



15 JUN. 2007